

# PROGRAMACIÓN DOCENTE

LENGUA CASTELLANA Y  
DEPARTAMENTO DE LITERATURA

## GESTIÓN DE FUENTES DOCUMENTALES Y COMUNICACIÓN 2º DE BACHILLERATO



LENGUA CASTELLANA  
Y  
DEPARTAMENTO DE LITERATURA



## ÍNDICE

### Contenido

|                                                                                                                                                                                                                                                    |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. INTRODUCCIÓN.....                                                                                                                                                                                                                               | 3  |
| 2. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.....                                                                                                                                                                                            | 4  |
| 3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:<br>SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....                                                                                                                                      | 4  |
| 4. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL<br>APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....                                                                                         | 6  |
| 5. PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA .....                                                                                                                                                                                                         | 8  |
| 6. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO .....                                                                                                                                                                            | 9  |
| 7. ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y PARA LA EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS<br>PENDIENTES .....                                                                                                                                                       | 11 |
| 8. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS CON ACTIVIDADES QUE<br>ESTIMULEN EL INTERÉS POR LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE<br>EN PÚBLICO, ASÍ COMO EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA<br>COMUNICACIÓN..... | 12 |
| 9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....                                                                                                                                                                                              | 13 |
| 10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS .....                                                                                                                                                                                                         | 13 |
| 11. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y<br>DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....                                                                                                                            | 13 |

## 1. INTRODUCCIÓN

La materia de **Gestión de Fuentes Documentales y Comunicación (GFD)** es una asignatura centrada en afianzar la finalidad del Bachillerato, proporcionando formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes, procurando que el alumnado alcance unas competencias de cara a su futuro formativo y profesional, especialmente en lo referido a su paso a la educación superior en próximos cursos.

Desde nuestra materia se busca que el alumnado sea competente para desarrollar tareas tales como la búsqueda y el cribado de información fiable, el uso de tecnologías de la información y la comunicación, el abordaje de cuestiones de interés en el mundo contemporáneo o la adquisición de estrategias para abordar el trabajo de manera individual o colectiva.

Es por ello que la asignatura se plantea como una opción abierta en la que, siguiendo las líneas generales que determina el marco normativo, el alumnado trabajará en la adquisición de estrategias y destrezas que lo encamine hacia un dominio de fuentes fiables, un respeto por la propiedad intelectual y el desarrollo de un trabajo investigador a partir del conocimiento obtenido previamente. En la programación de la asignatura se tendrá en cuenta su carga horaria de una hora semanal, así como las líneas apuntadas en el currículo de la asignatura para desarrollar la planificación.

## 2. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

| UNIDADES DE PROGRAMACIÓN | TEMPORALIZACIÓN   |
|--------------------------|-------------------|
| Unidad de programación 1 | PRIMER TRIMESTRE  |
| Unidad de programación 2 | SEGUNDO TRIMESTRE |
| Unidad de programación 3 | TERCER TRIMESTRE  |

## 3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

| PRIMER TRIMESTRE                                                                                                                                                                                    |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                              |                 |                                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------------------------------------|
| UNIIDAD DE PROGRAMACIÓN N.º 1                                                                                                                                                                       |                                                                                            | Temporalización                                                                                                                                                                                                                                                              | 1ª EV           | Sesiones                                       |
|                                                                                                                                                                                                     |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                              |                 | 11                                             |
| Etapa                                                                                                                                                                                               | BACHILLERATO                                                                               | Curso                                                                                                                                                                                                                                                                        | 2º BACHILLERATO |                                                |
| Materia                                                                                                                                                                                             |                                                                                            | GESTIÓN DE FUENTES DOCUMENTALES Y DOCUMENTACIÓN                                                                                                                                                                                                                              |                 |                                                |
| Relación interdisciplinar entre áreas                                                                                                                                                               |                                                                                            | Lengua Castellana y Literatura                                                                                                                                                                                                                                               |                 |                                                |
|                                                                                                                                                                                                     |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                              |                 |                                                |
| Título                                                                                                                                                                                              | Selección de un tema y búsqueda de fuentes documentales: justificación de la investigación |                                                                                                                                                                                                                                                                              |                 |                                                |
| CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES                                                                                                                                                             |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                              |                 |                                                |
| Competencias específicas                                                                                                                                                                            |                                                                                            | Criterios de evaluación                                                                                                                                                                                                                                                      |                 | Descriptores del perfil de salida              |
| 1. Adquisición de estrategias para buscar, seleccionar y contrastar información procedente de diversas fuentes documentales, con el fin de desarrollar un juicio propio y evitar la desinformación. |                                                                                            | Adquirir estrategias para buscar, seleccionar y contrastar información procedente de diversas fuentes documentales, con el fin de elaborar la base de una propuesta de investigación sobre un tema seleccionado por el alumnado con el fin de desarrollar un juicio propio y |                 | CCL2<br>CCL3<br>CD1<br>CPSAA4<br>CPSAA5<br>CE3 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                           |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|--|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | evitar la desinformación. |  |
| <b>Saberes Básicos</b>                                                                                                                                                                                                                                                                              |                           |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alfabetización informacional</li> <li>• Adquisición de estrategias de investigación en distintas fuentes documentales y de almacenamiento y organización de la información.</li> <li>• Selección de la información de forma operativa y eficaz.</li> </ul> |                           |  |

| SEGUNDO TRIMESTRE                                                                                                                                                                                                                            |                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                 |                                                              |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------------------------------------------------|----|
| UNIIDAD D<br>PROGRAMACIÓN N.º 2                                                                                                                                                                                                              |                                             | Temporalización                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 2ª EV           | Sesiones                                                     | 10 |
| Etapas                                                                                                                                                                                                                                       | BACHILLERATO                                | Curso                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 2º Bachillerato |                                                              |    |
| Materia                                                                                                                                                                                                                                      |                                             | GESTIÓN DE FUENTES DOCUMENTALES Y DOCUMENTACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                 |                                                              |    |
| Relación interdisciplinar entre áreas                                                                                                                                                                                                        |                                             | Lengua Castellana y Literatura<br>Inglés II                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                 |                                                              |    |
|                                                                                                                                                                                                                                              |                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                 |                                                              |    |
| Título                                                                                                                                                                                                                                       | Elaboración de un artículo de investigación |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                 |                                                              |    |
| CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES                                                                                                                                                                                                      |                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                 |                                                              |    |
| Competencias específicas                                                                                                                                                                                                                     |                                             | Criterios de evaluación                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                 | Descriptor del perfil de salida                              |    |
| 2. Integrar y transformar en conocimiento de la información previamente obtenida, así como a su comunicación en diversos soportes y canales, respetando la propiedad intelectual.                                                            |                                             | Integrar y transformar en conocimiento de la información previamente obtenida, así como su comunicación en diferentes soportes y canales, respetando la propiedad intelectual mediante la elaboración de un trabajo de investigación a modo de artículo siguiendo unas indicaciones y en el que se respete la propiedad intelectual. |                 | CCL1<br>CCL2<br>CCL3<br>CP1<br>CD2<br>CPSAA1.1<br>CC1<br>CE3 |    |
| Saberes Básicos                                                                                                                                                                                                                              |                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                 |                                                              |    |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Procedimientos para reelaborar en esquemas propios la información obtenido.</li><li>• Declarar y respetar la propiedad intelectual mediante la aplicación correcta de métodos de citación.</li></ul> |                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                 |                                                              |    |

| TERCER TRIMESTRE                                                                                                                                                                                                             |                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                 |                                                           |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------------------------------------------------|----|
| UNIIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº 3                                                                                                                                                                                                 |                                                                        | Temporalización                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 3ª EV           | Sesiones                                                  | 10 |
| Etapa                                                                                                                                                                                                                        | BACHILLERATO                                                           | Curso                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 2º Bachillerato |                                                           |    |
| Materia                                                                                                                                                                                                                      |                                                                        | GESTIÓN DE FUENTES DOCUMENTALES Y DOCUMENTACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                       |                 |                                                           |    |
| Relación interdisciplinar entre áreas                                                                                                                                                                                        |                                                                        | Lengua Castellana y Literatura II                                                                                                                                                                                                                                                                     |                 |                                                           |    |
|                                                                                                                                                                                                                              |                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                 |                                                           |    |
| Título                                                                                                                                                                                                                       | Elaboración de una comunicación a partir de la investigación realizada |                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                 |                                                           |    |
| CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES                                                                                                                                                                                      |                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                 |                                                           |    |
| Competencias específicas                                                                                                                                                                                                     |                                                                        | Criterios de evaluación                                                                                                                                                                                                                                                                               |                 | Descriptor del perfil de salida                           |    |
| 3. Desarrollar proyectos en los que se puedan mostrar los resultados de la investigación en las fuentes documentales, aprovechando las herramientas digitales de forma ética y atendiendo a un uso democrático de la lengua. |                                                                        | Desarrollar un proyecto en el que el alumnado muestre los resultados de la investigación en fuentes documentales mediante la realización de una presentación multimodal y una exposición oral, aprovechando las herramientas digitales de forma ética y atendiendo a un uso democrático de la lengua. |                 | CCL1<br>CCL5<br>STEM4<br>CD3<br>CC2<br>CCEC4.1<br>CCEC4.2 |    |
| Saberes Básicos                                                                                                                                                                                                              |                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                 |                                                           |    |
| • Comunicación de las conclusiones y hallazgos obtenidos mediante el formato de una comunicación.                                                                                                                            |                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                 |                                                           |    |

## 4. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### • INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En las diferentes unidades de programación los criterios serán los referentes de la evaluación. Estos criterios se agruparán a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje

siguiendo diversos procedimientos y utilizando diferentes instrumentos de evaluación, todo ello encaminado a garantizar la objetividad del proceso evaluador y la inclusión del alumnado.

Entre los **procedimientos de evaluación** que utilizaremos a lo largo del curso se encuentran los siguientes:

- a) **Análisis de las producciones del alumnado:** selección y justificación de un tema de investigación, selección de fuentes documentales de procedencia diversa.
- b) **Observación de las producciones del alumnado en el aula:** exposición oral, elaboración de una comunicación en soporte multimodal.
- c) **Procedimientos de autoevaluación y coevaluación:** cuestionario final de evaluación de la asignatura y de las contribuciones del alumnado.

Para poder evaluar objetivamente estos diferentes procedimientos de evaluación podremos utilizar instrumentos de evaluación aglutinadores de los criterios de evaluación y sus indicadores de logro tales como: **escalas de evaluación, listas de control o rúbricas.**

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| COMPETENCIA ESPECÍFICA                                                                                                                                                                                                                          | CRITERIO DE EVALUACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | INDICADOR DE LOGRO DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN                                                                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia específica 1.</b><br>Adquisición de estrategias para buscar, seleccionar y contrastar información procedente de diversas fuentes documentales, con el fin de desarrollar un juicio propio y evitar la desinformación. <b>30%</b> | <b>1.</b> Adquirir estrategias para buscar, seleccionar y contrastar información procedente de diversas fuentes documentales, con el fin de elaborar la base de una propuesta de investigación sobre un tema seleccionado por el alumnado con el fin de desarrollar un juicio propio y evitar la desinformación. <b>30%</b> | Adquiere estrategias para buscar, seleccionar y contrastar información procedente de diversas fuentes documentales |
|                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Elabora la base de una propuesta de investigación sobre un tema seleccionado                                       |
|                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Desarrolla un juicio propio                                                                                        |
|                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Evita la desinformación                                                                                            |
| <b>Competencia específica 2.</b><br>Integrar y transformar en                                                                                                                                                                                   | <b>2.</b> Integrar y transformar en conocimiento de la información                                                                                                                                                                                                                                                          | Integra y transforma en conocimiento de la información                                                             |

|                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| conocimiento de la información previamente obtenida, así como a su comunicación en diversos soportes y canales, respetando la propiedad intelectual. <b>35%</b>                                                                                                              | previamente obtenida, así como su comunicación en diferentes soportes y canales, respetando la propiedad intelectual mediante la elaboración de un trabajo de investigación a modo de artículo siguiendo unas indicaciones y en el que se respete la propiedad intelectual. <b>35%</b>                              | previamente obtenida                                                                                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Comunica en diferentes soportes y canales respetando la propiedad intelectual                       |
|                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Elabora un trabajo de investigación a modo de artículo                                              |
|                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Sigue las indicaciones y respeta propiedad intelectual                                              |
| <b>Competencia específica 3.</b><br><br>Desarrollar proyectos en los que se puedan mostrar los resultados de la investigación en las fuentes documentales, aprovechando las herramientas digitales de forma ética y atendiendo a un uso democrático de la lengua. <b>35%</b> | 3. Desarrollar un proyecto en el que el alumnado muestre los resultados de la investigación en fuentes documentales mediante la realización de una presentación multimodal y una exposición oral, aprovechando las herramientas digitales de forma ética y atendiendo a un uso democrático de la lengua. <b>35%</b> | Desarrolla un proyecto en el que muestra los resultados de la investigación en fuentes documentales |
|                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Realiza una presentación multimodal y una exposición oral                                           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Aprovecha las herramientas digitales de forma ética                                                 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Atiende a un uso democrático de la lengua                                                           |

## 5. PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA

| CRITERIOS                                                                                                                                                                                                                         | CCL    | CP | STEM | CD  | CPSAA    | CC | CE  | CCEC |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|----|------|-----|----------|----|-----|------|
| <b>Competencia específica 1. Adquisición de estrategias para buscar, seleccionar y contrastar información procedente de diversas fuentes documentales, con el fin de desarrollar un juicio propio y evitar la desinformación.</b> |        |    |      |     |          |    |     |      |
| CE1                                                                                                                                                                                                                               | CCL2-3 |    |      | CD1 | CPSAA4-5 |    | CE3 |      |
| <b>Competencia específica 2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y</b>                                                                                               |        |    |      |     |          |    |     |      |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |          |     |       |     |          |     |     |            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-----|-------|-----|----------|-----|-----|------------|
| compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.                                                                                                                                                                                                                                                             |          |     |       |     |          |     |     |            |
| CE2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | CCL1-2-3 | CP1 |       | CD2 | CPSAA1.1 | CC1 | CE3 |            |
| Competencia específica 3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura. |          |     |       |     |          |     |     |            |
| CE3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | CCL1-5   |     | STEM4 | CD3 |          | CC2 |     | CEC4.1-4.2 |

## 6. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

Tal como se recoge en el Decreto 60/2022, la atención al alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria se registrará por los principios de normalización e inclusión. Del mismo modo, desde esta materia se fomentará la equidad, la inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con discapacidad. Para ello se dispondrán de las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal del aprendizaje que sean necesarias para lograr la igualdad de oportunidades de todo el alumnado.

En el caso del alumnado con necesidades educativas especiales podrán adaptarse los instrumentos, los tiempos y los apoyos que aseguren su correcta evaluación.

En el caso de alumnado con dificultades específicas del aprendizaje, podrán implementarse medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de enseñanza y en la evaluación.

En el caso de alumnado con altas capacidades intelectuales, podrá plantearse actividades de enriquecimiento y/o ampliación curricular según sus necesidades.

En todo caso, se atenderá a la diversidad del alumnado proponiendo actividades variadas procurando la implicación y motivación del alumnado, la comprensión y la acción y comprensión. Se propiciará el trabajo individual pero también la puesta en común de los resultados obtenidos para propiciar el enriquecimiento de todo el alumnado.

Finalmente, se tendrán en cuenta las indicaciones planteadas por el Departamento de Orientación para atender la diversidad de alumnado presente en el aula.

- **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CUANDO SE PRODUZCAN FALTAS DE ASISTENCIA.** El artículo 6 del Decreto 7/2019, donde se recoge el derecho a la valoración objetiva del rendimiento escolar, en su punto 4 señala: “Los centros docentes recogerán en sus concreciones curriculares los procedimientos e instrumentos de evaluación que, con carácter excepcional, se aplicarán para comprobar el logro de los aprendizajes del alumnado cuando se produzcan faltas de asistencia, indistintamente de su causa, que imposibiliten la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación establecidos en las programaciones docentes para un período de evaluación determinado”. Por tanto, se debe implementar en las programaciones docentes de cada departamento los procedimientos e instrumentos que se aplicarán para evaluar en los casos en los que el alumno o la alumna no acuda regularmente al centro, teniendo en cuenta que debe hacerse para cada evaluación de forma independiente. En el caso de que sea necesario aplicar estos procedimientos e instrumentos de evaluación, el profesor o profesora lo comunicará a la familia por escrito, dejando constancia de esa comunicación en Jefatura de Estudios. Se diferencian, de forma general, los siguientes supuestos:

**A) Faltas de asistencia que no superen el 20% de las horas totales de la materia en una evaluación determinada (las materias con 2 o menos horas semanales podrán llegar al 25%)** En caso de ser previstas por la familia, el tutor o tutora comunicará cada caso individual al equipo docente. En este caso el profesorado podrá, si lo considera oportuno, enviar tareas por los medios oficiales (TEAMS), en cuyo caso podrán ser evaluadas y calificadas si así lo considera el o la docente. Tanto si son faltas previstas como si no, a la vuelta será el alumno o alumna quien se encargue de preguntar a sus compañeros y compañeras o al profesorado, cuáles son las tareas que debe realizar para recuperar el ritmo normal de la clase y poder ser evaluado y calificado en caso de haberse realizado actividades evaluables.

**B) Faltas de asistencia que superen el 20% de las horas totales de la materia en una evaluación determinada (las materias con 2 o menos horas semanales podrán llegar al 25%).** En el caso de superar este porcentaje y, siempre que el profesor o profesora de la materia no considere que puede seguir siendo evaluado de forma ordinaria, se aplicarán los procedimientos e instrumentos que cada programación

docente recoja para poder evaluar y calificar al alumnado de forma excepcional. Estos procedimientos e instrumentos serán para un período de evaluación determinado y no se corresponderán exclusivamente con pruebas específicas.

## 7. ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y PARA LA EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES

### **A) RECUPERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO SUPERADOS DURANTE EL CURSO (1ª y 2ª evaluación)**

En la asignatura de GFD el propio proyecto que el alumnado ha de desarrollar a lo largo del curso propicia que el trabajo desarrollado y evaluado en cada una de las evaluaciones pueda ser mejorado y recuperado, si la evaluación no ha sido positiva, en las evaluaciones siguientes. Por ello, el propio desarrollo de la asignatura propicia que el alumnado pueda recuperar los criterios no superados en las evaluaciones siguientes. Del mismo modo, el alumnado podría mejorar su evaluación en los criterios 1 y 2 en la tercera evaluación, si ha implementado en el desarrollo del proyecto las mejoras recomendadas en las diferentes revisiones del proyecto.

### **B) RECUPERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO SUPERADOS EN LA EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA**

En caso de que algún alumno no haya obtenido una evaluación positiva tras la ponderación de los criterios de evaluación, realizará su trabajo escrito (artículo de investigación) y su presentación oral (comunicación con soporte multimodal) para la evaluación final ordinaria.

### **C) RECUPERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO SUPERADOS EN LA EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA**

El/la alumno/a que tenga una evaluación negativa en la evaluación final ordinaria se le entregará un plan personalizado de recuperación según los criterios de evaluación que no haya superado. Las características de la evaluación extraordinaria se determinarán individualmente en ese plan personalizado, pero la misma podría contar de actividades tales como la entrega del trabajo escrito (artículo de investigación) o de la realización de una presentación oral (comunicación con soporte multimodal).

## 8. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS CON ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN EL INTERÉS POR LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO, ASÍ COMO EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

- **USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.** Se utilizará el aula de informática del centro (Proyectos +) durante todas las sesiones semanales. Internet será uno de los recursos utilizados en la investigación de las fuentes documentales. El alumnado utilizará, así mismo, el procesador de textos WORD y el formato PDF para trabajar en sus propuestas según indicaciones dadas previamente. Además, el uso de aplicaciones (PPT, SWAY, CANVA, GENIALLY...) serán soporte para la elaboración de una comunicación oral en la tercera evaluación. Por último, el grupo de TEAMS permitirá la supervisión del trabajo, la entrega de tareas e instrucciones, la subida de materiales y la coordinación del calendario de trabajo del grupo.
- **ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN EL INTERÉS POR LA LECTURA Y LA CAPACIDAD PARA EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO.** Desde esta materia se propiciará la búsqueda de fuentes documentales para la elaboración de un trabajo que siga las pautas de un artículo de investigación en su confección. Por ello, el alumnado tendrá que leer información proveniente de diversas fuentes (páginas web, recursos en línea, artículos de investigación, libros...) sobre el tema que ha seleccionado y cribar críticamente su contenido para ser utilizado con posterioridad como base documental en elaboración de su trabajo. Finalmente, el trabajo tendrá que ser expuesto siguiendo el formato de una breve comunicación en la que se valorarán los aspectos de comunicación lingüística (corrección y adecuación a la situación comunicativa).

## 9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Por las características de la materia (1 hora semanal) y por tratarse de un curso como 2º de Bachillerato, con dificultades de programación por la corta duración del calendario académico, no se realizarán actividades complementarias y extraescolares en esta asignatura.

## 10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Los recursos materiales y didácticos que se utilizarán en la asignatura son los siguientes:

- Presentaciones e instrucciones creadas por la profesora (estarán disponibles en el equipo Teams de la clase).
- Materiales sobre citación bibliográfica.
- Ejemplos de artículos de investigación.

Podrían ampliarse, si fuera de interés para el alumnado, los recursos utilizados. El alumnado tendrá que manejar sus propios recursos a partir de la investigación generada en documentación para su investigación.

Pueden utilizarse herramientas de IA (Copilot) como herramientas auxiliares, nunca para elaborar el trabajo de investigación. Si se presentase un trabajo elaborado con IA su calificación sería negativa por no cumplir con los criterios de evaluación de la materia.

## 11. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE |                                                                                                                                                           |                         |
|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| INDICADORES DE LOGRO                                           |                                                                                                                                                           | S<br>Í/<br>NO           |
| TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN                                |                                                                                                                                                           | PROPUESTAS DE<br>MEJORA |
| 1                                                              | Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.                                           |                         |
| 2                                                              | Realizo la programación teniendo como referencia la concreción curricular                                                                                 |                         |
| 3                                                              | Selecciono y secuencio los contenidos en función de las características de cada grupo de alumnos.                                                         |                         |
| 4                                                              | Planifico las actividades de forma coordinada con el resto del profesorado: del departamento, de los equipos docentes, del departamento de orientación... |                         |
| 5                                                              | Consulto la programación a lo largo del curso y, en caso necesario, hago las modificaciones que se consideren oportunas                                   |                         |
| ORGANIZACIÓN DEL AULA                                          |                                                                                                                                                           |                         |
| 5                                                              | La distribución de la clase favorece la metodología elegida.                                                                                              |                         |
| RECURSOS EN EL AULA                                            |                                                                                                                                                           |                         |
| 7                                                              | Se utilizan recursos didácticos variados.                                                                                                                 |                         |
| METODOLOGÍA EN EL AULA                                         |                                                                                                                                                           |                         |
| 8                                                              | Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.                                                                           |                         |

|                                 |                                                                                                                                                                              |  |  |
|---------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
| 9                               | Motivo al alumnado partiendo de conocimientos previos, relacionando los contenidos con situaciones reales, informándoles de la utilidad de los mismos y creando expectativas |  |  |
| 10                              | Propongo actividades que favorecen el desarrollo autónomo (trabajos, investigaciones...)                                                                                     |  |  |
| 10                              | Empleo diferentes agrupamientos en función de la tarea a realizar                                                                                                            |  |  |
| 11                              | Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar información, doy refuerzos positivos, me aseguro de la participación de todos                         |  |  |
| <b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b> |                                                                                                                                                                              |  |  |
| 12                              | Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje                                                                                  |  |  |
| 13                              | Me coordino con otros profesionales (orientadora, PT, profesorado de apoyo...) para la realización de las adaptaciones pertinentes en cada caso                              |  |  |
| <b>EVALUACIÓN</b>               |                                                                                                                                                                              |  |  |
| 14                              | Aplico los criterios de evaluación de acuerdo con las orientaciones del currículo.                                                                                           |  |  |
| 15                              | Aplico diferentes instrumentos de evaluación: pruebas orales y/o escritas, rúbricas...                                                                                       |  |  |
| 16                              | Realizo diferentes momentos de evaluación: inicial, intermedia                                                                                                               |  |  |
| 17                              | Uso estrategias de autoevaluación y coevaluación que favorecen la participación del alumnado en la evaluación                                                                |  |  |
| 18                              | Propongo planes de recuperación dependiendo de los resultados obtenidos.                                                                                                     |  |  |